

## CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

Referencia: **Junta de Gobierno Local**

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **16 de octubre de 2023**

D. JOSÉ ALBERTO ALCÁNTARA LEONÉS, TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día dieciséis de octubre de dos mil veintitrés, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

N.º 1000/23.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.- 28. PROPOSICIÓN DE LA DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE APROBACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ESTRELLA AZAHARA, Y DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INFANTIL-JUVENIL "VOCES PEQUEÑAS, GRANDES CAMBIOS: TRANSFORMANDO NUESTRA CIUDAD" .-

Examinado el expediente tramitado al efecto; vistos y conocidos los informes obrantes en el mismo, y de conformidad con la Proposición arriba reseñada, la Junta de Gobierno Local adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Asociación Estrella Azahara para el Proyecto para la Promoción de la Participación Infanto-Juvenil "Voces Pequeñas, grandes cambios: transformando nuestra ciudad" que obra en el expediente de su razón con CSV 658a60e3bbe5421a8c230e1593a89955a49ca563.-

SEGUNDO.- Aprobar la concesión directa de subvención a la Asociación Asociación Estrella Azahara, con CIF G-14812523, por importe de 25.000 €, con cargo a la aplicación presupuestaria Z A30 9241 48914 0 PART. CIUD. CONVENIO ASOC. ESTRELLA AZAHARA, del presupuesto vigente. Los gastos que se subvencionan responden de manera directa e indubitada a la naturaleza de la actividad subvencionada, correspondiéndose con gastos de personal, materiales, reprografía, desplazamientos, otros gastos así como costes indirectos (asesoría, seguros, etc.) para la realización de distintas actividades.-

TERCERO.- Aprobar el pago anticipado del importe íntegro de la subvención a solicitud de la entidad por insuficiencia financiera, así como la

1 de 1

Hash: cf0a3cd26544bc5f45eeb91855f83c10f03c1e2d5b670060631bd28d84221a256cfd4fb7722dfb8e6dd70999893c9097b5c566fd0a6188f39aeba89806466 | PÁG. 1 DE 3

### FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)  
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

### CÓDIGO CSV

55292f02e50a1ca24a4e564d5765e496234c8816

### NIF/CIF

\*\*\*\*763\*\*  
\*\*\*\*794\*\*

### FECHA Y HORA

25/10/2023 11:40:07 CET  
26/10/2023 09:26:37 CET

### URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

exoneración de constituir garantía por concurrir razones de interés social y ciudadano, de acuerdo con el artículo 15.3b) de la Ordenanza Municipal de Subvenciones del Ayuntamiento de Córdoba y del artículo 42.2 d) del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.-

CUARTO.- Facultar al Excmo. Alcalde para la firma de dicho Convenio y cuanta documentación resulte necesaria para llevarla a efecto.-

QUINTO.- Proceder a la publicación del Acuerdo en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, de conformidad con lo previsto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, según redacción dada por la Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y otras Medidas de Reforma Administrativa, así como en la web municipal para su conocimiento general.-

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda y a reserva de lo dispuesto en el artículo doscientos seis del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido la presente certificación de orden y con el V.º B.º del Concejal Delegado de Relaciones Institucionales, en Córdoba (fecha y firma electrónicas).

V.º B.º  
EL CONCEJAL DELEGADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES,  
D. JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR

**FIRMANTE**

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANISMO DE APOYO A LA JGL)  
JULIÁN URBANO DE SOTOMAYOR (CONCEJAL DELEGADO)

**CÓDIGO CSV**

55292f02e50a1ca24a4e564d5765e496234c8816

**NIF/CIF**

\*\*\*\*763\*\*  
\*\*\*\*794\*\*

**FECHA Y HORA**

25/10/2023 11:40:07 CET  
26/10/2023 09:26:37 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.cordoba.es>

